

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE
GOBIERNO DE FECHA 15 ABRIL 2015**

DIRECCIÓN TÉCNICA

**CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN
Y PAISAJE URBANO**

- 1º.- Aprobar definitivamente la relación de beneficiarios y excluidos de la Convocatoria de Ayudas para las intervenciones a realizar en la cubierta de los once conjuntos comerciales incluidos en las cinco (5) barriadas que componen el Polígono Sur de Sevilla, en el marco del Plan Urban. (Expte.: 1/2013 URBAN. Cons.).
*** APROBADO.**
- 2º.- Aprobar el borrador del Convenio Urbanístico entre la Gerencia de Urbanismo, la C.C.P.P. del Centro comercial Manuel Falconde y la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía para ejecutar en el Conjunto comercial Manuel Falconde 7 (Los Rojos), las obras del capítulo 6 del proyecto de reparación de cubiertas de los edificios comerciales en el Polígono Sur, en el marco del Proyecto Urban. (Expte.: 2/2013 URBAN. Cons.).
*** APROBADO.**
- 3º.- Aprobar el borrador del Convenio Urbanístico entre la Gerencia de Urbanismo y la C.C.P.P. del conjunto comercial de los Locales Comerciales Barriada Murillo denominado Los Verdes, sito en la Calle Rinconete y Cortadillo, para ejecutar en dicho inmueble las obras correspondientes al capítulo 7 del Proyecto de Reparación de Cubiertas de los Edificios Comerciales en el Polígono Sur, Proyecto Urban. (Expte.: 3/2013 URBAN. Cons.).
*** APROBADO.**
- 4º.- Aprobar el borrador del Convenio Urbanístico entre la Gerencia de Urbanismo, La Asociación de Comerciantes Madre Inmaculada, sita en la Calle Madre Inmaculada nº 8 y la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, para ejecutar en dicho inmueble las obras correspondientes al capítulo 2 del Proyecto de Reparación de Cubiertas de los Edificios Comerciales en el Polígono Sur, en el Marco del Proyecto Urban. (Expte.: 4/2013 URBAN. Cons.).
*** APROBADO.**
- 5º.- Aprobar el borrador del Convenio Urbanístico entre la Gerencia de Urbanismo, la Asociación Empresarial Estrella de la Mañana 30 37, y la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, para ejecutar en el Conjunto comercial sito en Estrella de la Mañana (Las Letanías 3), las obras correspondientes al capítulo 4 del Proyecto de Reparación de Cubiertas de los Edificios Comerciales en el Polígono Sur, Proyecto Urban. (Expte.: 5/2013 URBAN. Cons.).
*** APROBADO.**

6º.- Aprobar el borrador del Convenio Urbanístico entre la Gerencia de Urbanismo, la Asociación Empresarial Las Letanías II y la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, para ejecutar en el Conjunto Comercial Las Letanías II las obras correspondientes al capítulo 3 del Proyecto de Reparación de Cubiertas de los Edificios Comerciales en el Polígono Sur, Proyecto Urban. (Expte.: 6/2013 URBAN. Cons.).
*** APROBADO.**

7º.- Aprobar el borrador del Convenio Urbanístico entre la Gerencia de Urbanismo, la C.C.P.P. Centro Comercial Orfebre Cayetano González y la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, para ejecutar en el centro comercial Orfebre Cayetano González (los Amarillos), las obras correspondientes al capítulo 5 del Proyecto de Reparación de Cubiertas de los Edificios Comerciales en el Polígono Sur, Proyecto Urban. (Expte.: 7/2013 URBAN. Cons.).
*** APROBADO.**

8º.- Aprobar el borrador del Convenio Urbanístico entre la Gerencia de Urbanismo, la C.C.P.P. Centro Comercial La Paz II y la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, para ejecutar en el Edificio Comercial sito en Avda. de la Paz nº 115, las obras correspondientes al capítulo 1 del Proyecto de Reparación de Cubiertas de los Edificios Comerciales en el Polígono Sur, Proyecto Urban. (Expte.: 8/2013 URBAN. Cons.).
*** APROBADO.**

DESARROLLO URBANÍSTICO Y PROGRAMAS DE VIVIENDA

9º.- 10/2015 PAT.: Aprobar el Inventario de Patrimonio Municipal del Suelo correspondiente al ejercicio 2014.
*** APROBADO.**

10º.- 1/2014 PAT. p.s. 1: Adjudicar el procedimiento negociado sin publicidad convocado para la enajenación del local de propiedad municipal, adscrito a Patrimonio Municipal del Suelo, sito en C/ Campo de Los Mártires nº 15.
*** APROBADO.**

11º.- 69/2006 PAT. Y 74/2006 PAT.: Dar por cumplidas las obligaciones derivadas de los contratos de compraventa adjudicados de las parcelas P-2 y P-3 del Proyecto de Parcelación de la UA-PM-102 Aeropuerto Viejo, a efectos de devolución de la fianza definitiva constituida.
*** APROBADO.**

12º.- 46/2007 PAT.: Dar por cumplidas las obligaciones derivadas del contrato de compraventa adjudicado de la parcela P-1 del Proyecto de Parcelación de la UA-PM-102 Aeropuerto Viejo, a efectos de devolución de la fianza definitiva constituida.
*** APROBADO.**

- 13º.- 24/1993 PAT.: Tomar conocimiento del acto de recepción por la Gerencia de Urbanismo del inmueble de propiedad municipal sito en calle Laraña 4, conocido como Teatro Álvarez Quintero, llevado a cabo con fecha 27 de marzo de 2015, tras la renuncia planteada por Fundación Monte San Fernando al Contrato de Rehabilitación, Acondicionamiento y Explotación del mismo, y su puesta a disposición simultánea del Área de Hacienda y Administración Pública, dada su calificación de SIPS Sociocultural de carácter público, causando baja en el Inventario de Patrimonio Municipal del Suelo.
*** APROBADO.**
- 14º.- 19/2003 PAT. p.s. 2: Tomar conocimiento del ofrecimiento realizado de donación de solar sito en calle Joaquín Costa 45, adjudicado previamente por la Gerencia de Urbanismo para la promoción de viviendas para uso propio, ante la imposibilidad de hacer frente a la imposición de penalidades impuestas por demora en la ejecución de las correspondientes obras de edificación, determinar las condiciones en que puede ser aceptada dicha transmisión y suspender la tramitación del expediente instruido para la imposición de las citadas penalidades, hasta tanto se formalice la cesión propuesta.
*** APROBADO.**
- 15º.- 88/2000 PAT.: Autorizar la cancelación de condiciones resolutorias que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo dos de las viviendas resultantes de la promoción llevada a cabo por la REAL FUNDACIÓN PATRONATO DE LA VIVIENDA DE SEVILLA en la parcela denominada M.I en el Proyecto de Compensación de la UA-NO-5 (ARROYO I), hoy calle Gerión, fincas registrales 31.063 y 31.129, respecto a las que se ha ejercitado el derecho de opción de compra del que eran titulares los arrendatarios y suscrito las correspondientes escrituras públicas de venta.
*** APROBADO.**
- 16º.- 57/2008 PAT.: Autorizar la cancelación de las condiciones resolutorias que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones que se especifican, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo las fincas registrales números 22.749, 22.755, 22.767, 22.829, 22.869, 22.873, 23.879, 22.895, 22.905, 22.907 y 22.933, 22.939, 22.951, 23.049, 23.067, 23.087, 23.193, 23.191, 23.273, 23.173, 23.275, 23.251, 23.267 y 23.271, resultantes de la edificación y Declaración de Obra Nueva y División Horizontal da la parcela A-2.1 del SUNP-AE-1, finca número 9.358 del Registro de la Propiedad número 14 de Sevilla.
*** APROBADO.**
- 17º.- 71/2008 PAT.: Autorizar la cancelación de las condiciones resolutorias que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones que se especifican, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo las fincas registrales núms. 30.879, 30.883, 30.885, 30.891, 30.915, 30.917, 30.929, 30.931, 30.937, 30.945, 30.961, 30.963, 30.965, 30.969, y 30.971 del Registro de la Propiedad número 11 de

Sevilla, derivadas de la edificación de la parcela P-1 resultante del Proyecto de Parcelación de la parcela sita en C/ Campo de los Mártires, finca número 29.735 del indicado Registro.

*** APROBADO.**

18º.- 36/2014 PAT.: Proponer a la Junta de Gobierno Local la inclusión en el Inventario del Patrimonio Municipal del Suelo de la parcela sobrante de viario colindante a la finca sita en calle Bergantín nº 21, autorizar su venta al titular colindante y aprobar la valoración, así como los términos del contrato a suscribir.

*** APROBADO.**

GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS

19º.- 34/2006 COMP. Tener por adheridos a la Junta de Compensación del Sector SUS-DMN-03 (San Nicolás Oeste) a distintos propietarios de terrenos incluidos en su ámbito.

*** APROBADO.**

20º.- 34/2006 COMP. Designar representante en los órganos de la Junta de Compensación del Sector SUS-DMN-03 (San Nicolás Oeste) de la finca en proindiviso incluida en el ámbito del citado Sector, de conformidad con lo establecido en sus Estatutos y en el artículo 166 del Reglamento de Gestión Urbanística.

*** APROBADO.**

21º.- 15/2006 COMP. Aprobar inicialmente el Proyecto de Reparcelación del ARI-DSP-03 (Cruzcampo), aprobado por la Junta de Compensación del área.

*** APROBADO.**

22º.- 9/2012 RMS. Aprobar Convenio Urbanístico formalizado con el propietario de la finca sita en C/ Bécquer nº 45, a fin de posibilitar su edificación y, en consecuencia, dejar sin efecto acuerdo relativo a su venta forzosa para su ejecución por sustitución.

*** APROBADO.**

23º.- 6/2003 RMS. Incoar expediente de licitación, mediante procedimiento abierto, para la venta forzosa para su ejecución por sustitución de la finca edificada sita en Avda. de Eduardo Dato nº 14, por incumplimiento del deber de rehabilitar, aprobando el expediente instruido, y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

*** APROBADO.**

24º.- 6/2003 RMS. Incoar expediente de licitación, mediante procedimiento abierto, para la venta forzosa para su ejecución por sustitución de la finca edificada sita en C/ San Bernardo nº 3, por incumplimiento del deber de rehabilitar, aprobando el expediente instruido, y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

*** APROBADO.**

25º.- 83/2006 RMS Incoar expediente de licitación, mediante procedimiento abierto, para la venta forzosa para su ejecución por sustitución de la finca edificada sita en C/ Ortega y Gasset nº 96-A, por incumplimiento del deber de edificar, aprobando el expediente instruido, y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

*** APROBADO.**

26º.- 39/2013 RMS Declarar desierto por ausencia de licitadores procedimiento de licitación para la venta forzosa por sustitución de la finca sita en C/ Jesús del Gran Poder nº 66.

*** APROBADO.**

27º.- 51/2008 RMS Acordar la rehabilitación del propietario del inmueble sito en C/ Imperial nº 33, en el nuevo plazo para el cumplimiento del deber de conservar, virtud a los artículos 3.3 bis y 16 bis de la Ordenanza Reguladora del Registro de Solares.

*** APROBADO.**

28º.- 63/2006 RMS Acordar la rehabilitación del propietario del inmueble sito en C/ Guadix nº 14-Acc, en el nuevo plazo para el cumplimiento del deber de edificar, virtud a los artículos 3.3 bis y 16 bis de la Ordenanza Reguladora del Registro de Solares.

*** APROBADO.**

29º.- 36/2009 RMS Acordar la rehabilitación del propietario del inmueble sito en C/ Medina y Galnares nº 52 acc-A, en el nuevo plazo para el cumplimiento del deber de edificar, virtud a los artículos 3.3 bis y 16 bis de la Ordenanza Reguladora del Registro de Solares.

*** APROBADO.**

30º.- 26/2008 RMS Acordar la rehabilitación del propietario del inmueble sito en C/ Cardenal Lluch nº 61, en el nuevo plazo para el cumplimiento del deber de edificar, virtud a los artículos 3.3 bis y 16 bis de la Ordenanza Reguladora del Registro de Solares.

*** APROBADO.**

31º.- 14/1995 RMS Acordar la rehabilitación del propietario del inmueble sito en C/ Navarra nº 24, en el nuevo plazo para el cumplimiento del deber de rehabilitar, virtud a los artículos 3.3 bis y 16 bis de la Ordenanza Reguladora del Registro de Solares.

*** APROBADO.**

32º.- 13/2001 RMS Acordar la rehabilitación del propietario del inmueble sito en C/ Piscina nº 18, en el nuevo plazo para el cumplimiento del deber de rehabilitar,

virtud a los artículos 3.3 bis y 16 bis de la Ordenanza Reguladora del Registro de Solares.

*** APROBADO.**

33º.- 43/2004 RMS Acordar la rehabilitación del propietario del inmueble sito en C/ Trafalgar nº 35, en el nuevo plazo para el cumplimiento del deber de edificar, virtud a los artículos 3.3 bis y 16 bis de la Ordenanza Reguladora del Registro de Solares.

*** APROBADO.**

34º.- 30/2005 RMS Acordar la rehabilitación del propietario del inmueble sito en C/ Casiodoro de Reina esquina C/ Doctor Miguel Ríos Sarmiento, en el nuevo plazo para el cumplimiento del deber de edificar, virtud a los artículos 3.3 bis y 16 bis de la Ordenanza Reguladora del Registro de Solares.

*** APROBADO.**

35º.- 151/2007 RMS Acordar la rehabilitación del propietario del inmueble sito en C/ Trafalgar nº 37, en el nuevo plazo para el cumplimiento del deber de edificar, virtud a los artículos 3.3 bis y 16 bis de la Ordenanza Reguladora del Registro de Solares.

*** APROBADO.**

36º.- 5/2010 RMS Acordar la rehabilitación del propietario del inmueble sito en C/ Modesto Abín nº 32, en el nuevo plazo para el cumplimiento del deber de edificar, virtud a los artículos 3.3 bis y 16 bis de la Ordenanza Reguladora del Registro de Solares.

*** APROBADO.**

37º.- 12/2012 RMS Acordar la rehabilitación del propietario del inmueble sito en C/ Feria nº 16, en el nuevo plazo para el cumplimiento del deber conservar, virtud a los artículos 3.3 bis y 16 bis de la Ordenanza Reguladora del Registro de Solares.

*** APROBADO.**

38º.- 7/2009 RMS Declarar el incumplimiento del deber de rehabilitar de la finca en C/ Cabo Noval nº 3, incluida en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, desestimando alegaciones formuladas.

*** APROBADO.**

39º.- 10/2012 RMS Declarar el incumplimiento del deber de edificar de la finca en C/ Juan de Ledesma nº 90, incluida en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, desestimando alegaciones formuladas.

*** APROBADO.**

40º.- 20/1999 RMS Aprobar la valoración de la finca sita en C/ Pelay Correa nº 64, a efectos de su venta forzosa por sustitución del propietario incumplidor.

*** APROBADO.**

41º.- 21/2009 RMS Elevar a definitiva valoración de la finca sita en Avda. de la Cruz

Roja nº 13, desestimando alegaciones presentadas e Incoar expediente de licitación, mediante procedimiento abierto, para la venta forzosa para su ejecución por sustitución, por incumplimiento del deber de edificar, aprobando el expediente instruido, y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

*** APROBADO.**

42º.- 2/2010 RMS Aprobar la valoración de la finca sita en C/ Fabie nº 17, a efectos de su venta forzosa por sustitución del propietario incumplidor.

*** APROBADO.**

43º.- 32/2009 RMS Aprobar la valoración de la finca sita en C/ Cabo Noval nº 5, a efectos de su venta forzosa por sustitución del propietario incumplidor.

*** APROBADO.**

44º.- 53/2013 RMS. Aprobar valoración de la parcela 4-AH del Sector 4 del Plan Parcial nº 3 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, a efectos de su venta forzosa por sustitución, por incumplimiento del deber de edificar.

*** APROBADO.**

45º.- 55/2013 RMS. Aprobar valoración de la parcela 4-A del Sector 4 del Plan Parcial nº 3 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, a efectos de su venta forzosa por sustitución, por incumplimiento del deber de edificar.

*** APROBADO.**

46º.- 61/2013 RMS. Aprobar valoración de la parcela 4-AT del Sector 4 del Plan Parcial nº 3 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, a efectos de su venta forzosa por sustitución, por incumplimiento del deber de edificar.

*** APROBADO.**

47º.- 59/2013 RMS. Aprobar valoración de la parcela 4-p-Uno del Sector 4 del Plan Parcial nº 3 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, a efectos de su venta forzosa por sustitución, por incumplimiento del deber de edificar.

*** APROBADO.**

48º.- 60/2013 RMS. Aprobar valoración de la parcela 4-p-Dos del Sector 4 del Plan Parcial nº 3 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, a efectos de su venta forzosa por sustitución, por incumplimiento del deber de edificar.

*** APROBADO.**

49º.- 57/2013 RMS. Aprobar valoración de la parcela 4-c del Sector 4 del Plan Parcial nº 3 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, a efectos de su venta forzosa por sustitución, por incumplimiento del deber de edificar.

*** APROBADO.**

50º.- 58/2013 RMS. Aprobar valoración de la parcela 4-d del Sector 4 del Plan Parcial nº 3 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, a efectos de su venta forzosa por sustitución, por incumplimiento del deber de edificar.

*** APROBADO.**

51º.- 54/2013 RMS. Aprobar valoración de la parcela 4-C-H del Sector 4 del Plan Parcial nº 3 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, a efectos de su venta forzosa por sustitución, por incumplimiento del deber de edificar.

*** APROBADO.**

52º.- 56/2013 RMS. Aprobar valoración de la parcela 4-C-Uno del Sector 4 del Plan Parcial nº 3 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, a efectos de su venta forzosa por sustitución, por incumplimiento del deber de edificar.

*** APROBADO.**

53º.- 62/2013 RMS. Aprobar valoración de la parcela 4-C-T del Sector 4 del Plan Parcial nº 3 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, a efectos de su venta forzosa por sustitución, por incumplimiento del deber de edificar.

*** APROBADO.**

54º.- 13/2005 RMS. Aprobar valoración de la parcela 3-A-H del Sector 3 del Plan Parcial nº 2 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, a efectos de su venta forzosa por sustitución, por incumplimiento del deber de edificar.

*** APROBADO.**

55º.- 21/2005 RMS. Aprobar valoración de la parcela del 3-A-Uno del Sector 3 del Plan Parcial nº 2 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, a efectos de su venta forzosa por sustitución, por incumplimiento del deber de edificar.

*** APROBADO.**

56º.- 22/2005 RMS. Aprobar valoración de la parcela 3-A-T el Sector 3 del Plan Parcial nº 2 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, a efectos de su venta forzosa por sustitución, por incumplimiento del deber de edificar.

*** APROBADO.**

57º.- 46/1999 RMS Aprobar valoración de la finca sita en C/ Correduría nº 26, a los efectos de su venta forzosa por sustitución por incumplimiento del deber de rehabilitar.

*** APROBADO.**

PLANEAMIENTO

58º.- 15/2015 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la corrección del error material detectado en el PGOU, en la manzana Glorieta Plus Ultra.

*** APROBADO.**

59º.- 14/2015 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la corrección de error material detectado en el PGOU en lo relativo a la calificación de C/ Cardenal Lluç 58, 60 y 62 y C/ Marqués de Nervi3n 75.

*** APROBADO.**

60º.- 18/2014 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobaci3n definitiva

de la Modificación de la UE-2 del PERI-SU-7 "Su Eminencia" (API-DBP-01 CUARTEL DE SU EMINENCIA).

*** APROBADO.**

61º.- 20/2014 PTO Dar cuenta de la aprobación del nuevo documento del Proyecto Complementario nº 1 del Proyecto de Urbanización de las manzanas SIPS-1 y CT-1 del ARI-DT-10 "Puerto Triana".

*** APROBADO.**

62º.- 24/2014 PTO Dar cuenta de la aprobación del Proyecto Complementario nº 2 del Proyecto de Urbanización de las manzanas SIPS-1 y CT-1 del ARI-DT-10 "Puerto Triana".

*** APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

SECRETARÍA Y ASESORIA JURIDICA

63º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

ESTIMAR PARCIALMENTE:

63.1.- Estimar parcialmente recurso contra liquidación girada en concepto de utilización privativa del dominio público con ocasión de la celebración del denominado Festival de las Naciones en Prado de San Sebastián.

DESESTIMAR:

63.2.- Desestimar recurso contra liquidación girada en concepto de licencia de obras de reformas del edificio sito en C/ Aguilas, nº 5 y 7.

63.3.- Desestimar recurso contra liquidación girada en concepto de orden de ejecución de obras y medidas de seguridad en la finca sita en C/ Doña María Coronel, nº 19.

63.4.- Desestimar recurso contra liquidación girada en concepto de orden de ejecución de obras y medidas de seguridad en la finca sita en C/ Bailén, nº 1.

DECLARAR INADMISIBLE:

63.5.- Declarar inadmisibile el recurso contra liquidación girada en concepto de licencia de obras para reforma en C/ Monsalves, nº 43, bajo.

*** APROBADO.**

64º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos y solicitud de revisión:

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL:

64.1.- Corrección error material Acuerdo Consejo de Gobierno de 18 de febrero de 2015, desestimación-recurso C/ Arqueros, nº 2, local.

DESESTIMAR:

64.2.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se aprobó liquidación de intereses de demora devengados por el pago tardío de certificaciones de obras relativas al Contrato para la Redacción del Proyecto y Ejecución de las Obras de Reurbanización de la C/ Luis Ortíz Muñoz en el Polígono Sur de Sevilla.

64.3.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la ejecución de medidas urgentes de seguridad en la finca sita en C/ Fray Diego de Cádiz, nº 18.

64.4.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenan las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Reyes Católicos, nº 4 -Hotel Bécquer-.

64.5.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenan las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Malvaloca, nº 1.

64.6.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la suspensión del uso de la instalación de telecomunicaciones en la finca sita en Plz. Nueva, nº 9 -Hotel Inglaterra-.

64.7.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la suspensión del uso de la instalación de telecomunicaciones realizadas en la finca sita en C/ Martín de la Jara, nº 20.

64.8.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la suspensión del uso de la instalación de telecomunicaciones realizadas en la finca sita en C/ Guadalbullón, nº 11.

64.9.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la retirada de la instalación publicitaria en la finca sita en Charco de la Pava (Terrenos) Autovía SE-30. (Expte. 51/14)

64.10.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la retirada de la instalación publicitaria en la finca sita en Charco de la Pava (Terrenos) Autovía SE-30. (Expte. 53/14)

64.11.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la retirada de la instalación publicitaria en la finca sita en C/ Antonia Díaz, nº 11 y 13 Local.

64.12.- Desestimar recursos contra acuerdos de la Comisión Ejecutiva por los que se impone multa coercitiva por incumplir acuerdos que ordenaban las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca

sita en C/ Juan Sebastián Elcano, nº 13.

64.13.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Lima, nº 28.

64.14.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Virgen de Luján, nº 47, acc. A trasera -Bar-.

64.15.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la suspensión del uso de la instalación de veladores ubicados en la finca sita en C/ Alvarez Quintero, nº 45 local.

DECLARAR INADMISIBLE:

64.16.- Declarar inadmisibile el recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone multa coercitiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en Paseo de las Delicias, nº 13, acc. A -Bar-.

64.17.- Declarar inadmisibile el recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se insta la legalización de las obras en la finca sita en Avda. de Finlandia, esquina Avda. de Irlanda Local.

64.18.- Declarar inadmisibile recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone multa coercitiva por incumplir acuerdo por el que ordenó la inmediata suspensión del uso de instalación publicitaria en finca sita en Avda. Kansas City s/n junto a Gasolinera San Pablo.

*** APROBADO.**

CONTRATACIÓN

65º.- Declarar desierto el concurso de patrocinio convocado para la iluminación navideña de las calles comerciales y peatonales de Sevilla, Navidad 2015-2016 (Expte. 1/2015 A.V.)

*** APROBADO.**

66º.- Declarar desierto el concurso de patrocinio convocado para el entoldado de las calles comerciales y peatonales del centro histórico de Sevilla 2015. (Expte. 2/2015 A.V.)

*** APROBADO.**

67º.- Ratificar el acuerdo de inicio de los trámites para la contratación del servicio de entoldado de calles comerciales y peatonales del Centro Histórico de Sevilla

2015. (EXPTE.: 22/15 CONT.).

*** APROBADO.**

68º.- Declarar que el Instituto de Cooperación para el Desarrollo Sostenible (ICODES) no ha justificado suficientemente la subvención que se le concedió mediante convenio suscrito con la Gerencia de Urbanismo con fecha 24 de mayo de 2007. (Expte. 11/07 A.V.)

*** APROBADO.**

69º.- Declarar que el Instituto de Cooperación para el Desarrollo Sostenible (ICODES) no ha justificado la subvención que se le concedió mediante convenio suscrito con la Gerencia de Urbanismo con fecha 12 de enero de 2009. (Expte. 40/08 A.V.)

*** APROBADO.**

INTERVENCIÓN Y CONTABILIDAD

70º.- 9/2015 INTERVENCIÓN. Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo aprobando modificación presupuestaria por Generación de Crédito en la partida 210.00 (Conservación de Infraestructuras), por aportación de la Entidad Urbanística de Conservación "Palmas Altas Norte" SUO-DBP-01, para financiar los gastos de conservación del alumbrado público de dicho ámbito, por importe de 54.812,86 euros.

*** APROBADO.**

71º.- 10/2015 INTERVENCIÓN. Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo aprobando modificación presupuestaria por Generación de Crédito en la partida 619.00 (Actuaciones Generales de Reposición), por aportación de la Entidad de Conservación del SUS-DBP-07 (Pítamo Sur), para satisfacer el pago de la rotulación viaria de dicho ámbito, por importe de 29.002,59 euros.

*** APROBADO.**

Urgente1.- Expte. 415/09 O.V.P. Autorizar la transmisión del quiosco bar sito en e c/ Diputado Eugenio Alés (antigua Plaza de Chapina).

*** APROBADO.**

Urgente 2.- Expte: 86/2015 Conservación PSV. Ratificar el contrato de realojo urbanístico de la vivienda de C/ General Marva a la vivienda del PSV en el Corral de la Encarnación.

*** APROBADO.**

Urgente 3.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación del borrador de convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Sevilla para la cesión de la carretera SE-20 y de otros dos tramos urbanos de la carretera N-630 al Ayuntamiento de Sevilla.

*** APROBADO.**

Urgente 4.- 30/2009 PAT. p.s. 2: Tomar conocimiento del informe emitido por el

Servicio de Secretaría y Asesoría Jurídica de esta Gerencia con fecha 12 de diciembre de 2014 en relación a la resolución del Convenio de Concertación Urbanística suscrito el 24 de noviembre de 2010 para el ámbito de gestión SUS-DBP-02 Palmas Altas Sur, desestimar solicitudes presentadas en escritos presentados con fechas 21 de noviembre de 2014, 10 de febrero y 30 de marzo de 2015 y encomendar al Servicio de Coordinación del Desarrollo Urbanístico y Programas de Vivienda se inicien las actuaciones correspondientes encaminadas a la resolución del contrato por incumplimiento de la entidad adjudicataria de las obligaciones esenciales del mismo.

*** APROBADO.**

Urgente 5.- Iniciar los trámites para la licitación del contrato de obras de Conservación, reparación y mantenimiento de los inmuebles integrantes del Parque Social de Vivienda. (Expte. 147/14 CONT.)

*** APROBADO.**

Urgente 6.- Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de los trabajos de ejecución subsidiaria de medidas de seguridad, salubridad y ornato público, para el sector 1. (Expte. 118/14 CONT.)

*** APROBADO.**

Urgente 7.- Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de los trabajos de ejecución subsidiaria de medidas de seguridad, salubridad y ornato público, para el sector 2. (Expte. 119/14 CONT.)

*** APROBADO.**

Urgente 8.- Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de los trabajos de ejecución subsidiaria de medidas de seguridad, salubridad y ornato público, para el sector 3. (Expte. 120/14 CONT.)

*** APROBADO.**

Sevilla, 15 de abril de 2015.